

**JORNADAS SOBRE EL TERCER SECTOR SOCIAL DE EUSKADI  
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, MOTOR DE TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL**


**11 de diciembre de 2015. Bilbao,**

**Tendencias comunes de desarrollo del  
Tercer Sector en la UE”.**

**Vicente Marbán Gallego**



# ÍNDICE

- 1. Preguntas y objetivos**
  - 2. Fuentes de información**
  - 3. Tendencias comunes del TS en la UE**
  - 4. El TS en las instituciones europeas**
  - 5. Principales ejes de acción futura**
- 

# 1. PREGUNTAS Y OBJETIVOS

## 1. ¿ Se está produciendo algún tipo de convergencia hacia un TS Europeo?

**Objetivo:** Analizar tendencias comunes del TSAS en la UE a partir de cuatro países representativos de diferentes regímenes de bienestar:

- Alemania (régimen continental)
- Italia (régimen mediterráneo)
- Reino Unido (régimen anglosajón)
- Suecia (régimen nórdico).



# 1. PREGUNTAS Y OBJETIVOS

**2. ¿Se han producido avances en la última década en el reconocimiento del TS por las instituciones europeas?**

**Objetivo:** Analizar cómo las instituciones europeas conciben, favorecen u obstaculizan el desarrollo del TSAS en la UE



## 2. FUENTES DE INFORMACIÓN

Revisión de fuentes secundarias:

- Artículos, libros, documentos de instituciones públicas y privadas y del Tercer Sector de UK, Alemania, Italia y Suecia.
- Documentos de la UE (Comisión Europea, Parlamento Europeo...) y de las principales plataformas europeas del Tercer Sector.



### 3. TENDENCIAS COMUNES DEL TS EN LA UE

#### ○ Consideraciones generales

1. **TSAS en la UE muy heterogéneo** (diferentes desarrollos sociohistóricos, diferentes grados de colaboración entre sociedad civil, Estado, mercado y familias)
2. **Desarrollo del TS dentro de un modelo mixto de bienestar y cambios en Estados de Bienestar europeos:**
  - De objetivos redistributivos a la primacía de responsabilidades individuales
  - De una financiación pública casi exclusiva a formas de colaboración financiera (extensión del copago, colaboraciones económicas de sector privado y tercer sector...)
  - Mayor peso institucional del mercado y Tercer Sector (TS) en provisión servicios sociales

## 3. TENDENCIAS COMUNES DEL TS EN LA UE

### ○ Consideraciones generales

#### 3. Presión de la consolidación fiscal hacia:

- Reducción de recursos para el TSAS y búsqueda de financiación complementaria.
- Mayor competencia con la empresa mercantil.
- Reorientación institucional de las entidades hacia la gestión de políticas asistenciales.



### 3. TENDENCIAS COMUNES DEL TS EN LA UE

#### Tendencias comunes

1. Consolidación de la función de prestación de servicios.
2. Relativa pérdida de la intensidad de la función cívico-política: (movilización, reivindicación, transformación social).
3. Cierta especialización funcional entre entidades gestoras de servicios y entidades de representación e interlocución.





### 3. TENDENCIAS COMUNES DEL TS EN LA UE

#### Tendencias comunes

4. Creciente competencia selectiva con el sector mercantil.
5. Con la crisis: mayor competencia y colaboración entre entidades.
6. Mayor participación en el espacio social europeo mediante redes y plataformas supranacionales.




### 3. TENDENCIAS COMUNES DEL TS EN LA UE

#### Tendencias comunes

8. Reorientación de la intervención social hacia actividades mixtas (atención sociosanitaria, inclusión laboral).
  
9. Reorientación hacia la economía social (financiación más estable, inclusión laboral...) y hacia formas conjuntas de trabajo.



## 4. EL TS EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

- Creciente presencia y reconocimiento del TS en instituciones europeas desde Estrategia Lisboa 2000 :
  - Vertebración del TS en la UE
  - Transversalidad, complementariedad y pluralidad de funciones del TSAS
  - Mayor presencia en la construcción del Modelo Social Europeo (Plataforma, directrices, objetivos sociales....)
  - Reconocimiento como agente activo en la innovación social y la inversión social (especialmente a través del FSE)
- Apertura lenta pero progresiva del TS a otros espacios de consulta europeos más allá de Empleo y Asuntos (Justicia, Política Regional, Educación y Cultura...) 

## **4. EL TS EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS: Reconocimiento del TS en las Instituciones Europeas: Luces y sombras**

### **LUCES**

- **Mayor espacio de intervención para el TS en la construcción del Modelo Social Europeo.**
- **Reconocimiento del gasto en política social como inversión en vez de como un coste (Paquete de Inversión Social, Comisión Europea 2013 a).**
- **Fomento de la inversión social a través del FSE (compromiso de dedicar el 23% de los fondos estructurales para el FSE y el 20% del FSE en la reducción de la pobreza y la exclusión social.**
- **Reconocimiento de la especificidad de los servicios sociales de interés general en procesos diferentes a la contratación pública (Parlamento y Consejo Europeos, 2014).**

## **4. EL TS EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS: Reconocimiento del TS en las Instituciones Europeas: Luces y sombras**

### **SOMBRA (1/2)**

- **Interlocución creciente pero compleja, cambiante y en construcción permanente con Parlamento y Comisión Europea.**
- **Papel subsidiario en el diálogo social en las instituciones europeas**
- **Reconocimiento instrumental del TS en tiempos de consolidación fiscal.**
- **Escasa visibilidad de la Estrategia Europa 2020**

## **4. EL TS EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS: Reconocimiento del TS en las Instituciones Europeas: Luces y sombras**

### **SOMBRA (2/2)**

- **La protección social considerada por la inversión social como un factor productivo conlleva riesgos:**
  1. **Minusvaloración de los retornos sociales no cuantificables**
  2. **Prevalencia de argumentos económicos sobre argumentos de defensa de derechos fundamentales.**
- **Insuficiente participación y peso consultivo del TS en los Programas Nacional de Reforma.**
- **Compleja infraestructura social europea.**

## 4. Panorama europeo del desarrollo del TSAS

### **Recomendaciones para la Aplicación efectiva del reconocimiento del TS en instituciones europeas.**

- Desarrollo de directrices básicas para potenciar la participación activa y la supervisión del TS del desarrollo de la Estrategia Europea 2020.
- Mayores avances en el diálogo civil (plazos más amplios y procedimientos claros y transparentes).



## 5. Principales ejes de acción futura

- Reconstituir la **base social** del TSAS
- Reforzar la **función cívico-política**
- **Desarrollo de formas organizativas de la economía social**
- Mayor **visibilidad social** de los impactos sociales de la acción social del TSAS
- Reforzar la **incidencia política** en instituciones europeas
- Reforzar la **complementariedad entre funciones cívico-políticas y socioeconómicas** (inversión social, sostenibilidad...)
- Actor de intermediación entre las otras esferas de bienestar (gobiernos, economía social...)



**Tendencias comunes de desarrollo del Tercer Sector en la UE”.**

**MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

